

# EL CORREO DE CANTÁBRIA

PERIODICO

de intereses morales y materiales

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. Antonio del Campo Echeverría

«TODO POR LA MONTAÑA Y PARA LA MONTAÑA»

## SANTORAL

Día 18.—MIÉRCOLES.—La Cátedra de San Pedro en Roma, Santas Prisca y Margarita, abogadas contra las tercianas, y San Volusiano.

Día 19.—JUEVES.—Santa Sara, San Canuto, rey, Santa Germana, San Mario, y Santa Marta.

## LA SEGURIDAD INDIVIDUAL

Las tintas sombrías que los crímenes de Peñañor han arrojado estos días sobre las garantías de la seguridad individual, impresionan mucho más de lo que parece á la opinión.

Sin duda hay que hacer algo más de lo que se hace para que la vida de los ciudadanos esté más al amparo de la Sociedad de lo que resulta por esos crímenes nauseabundos.

Distraídas las gentes políticas en sus controversias dan al olvido estos otros problemas de mayor entidad que se refieren á la seguridad individual, pero ya es hora de fijar la atención en ellos y tranquilizar á la opinión.

Ha estado á punto de votarse la ley de represión del anarquismo, que era demasiado amplia para la apreciación del crimen político, si así vale decirlo, y en cambio han quedado desamparadas las garantías individuales contra esos feroces crímenes del campo, que la casualidad se ha encargado de descubrir.

Los servicios de policía están mal organizados y peor atendidos.

Con razón se alarma la masa general del país, que se siente indefensa contra esos ataques misteriosos á la seguridad individual y que pide mayor vigilancia, mayor celo, más actividad á las autoridades para impedir esos hechos, que más parecen ocurrir en países salvajes que en naciones civilizadas.

No basta sólo un castigo ejemplar de los criminales, es necesario, también, organizar la vigilancia en forma que resulte más eficaz y no se dé el triste caso de que la vida de los ciudadanos quede á merced de los foragidos.

Acaso todo esto tenga un aspecto más económico que administrativo. Dótese mejor los servicios de policía y hágase cuanto sea necesario para que los encargados de vigilar y perseguir á los criminales se consagren á su misión con mayor estímulo del que ahora tienen.

Cuanto se haga para garantizar la seguridad individual de los ciudadanos será siempre poco, y si se quiere desvanecer por completo los temores y los recelos de la opinión, será menester transformar por completo la organización actual de los encargados de vigilar por la tranquilidad pública.

Esa es labor que puede iniciar y acometer por sí mismo el nuevo Gobierno y en la cual todos deben ayudarle, y que podría constituir un título de gloria para su gestión pública, supuesto que se ha puesto de relieve ahora que si tales y tan ne-

fandos crímenes suceden es porque hay mucha deficiencia en evitarlos.

## Ramillote Literario

EN SILENCIO

Cuando el amor inflama la mente del [poeta] no brota con su acento sublime inspira- [ción.] la guarda toda el alma... ¡Celestes armo- [nías] son propias del espíritu, de la materia no!

Cuando el dolor le hiere, castigas ne- [gruras] perturban su cerebro... y el pecho al es- [tallar] el fúnebre lamento, devora entre la som- [bra] y calla como el ave que hirió la tempes- [tad.]

Amor que encuentra frases pomposas y [galanas,] dolores que orgullosos se quieren ex- [hibir] ni amores son ni penas... lo verdadero y [hondo] jamás al labio llega... lo guarda el alma [en sí.]

Federico Iriarte de la Banda.

## DE SOCIEDAD

En la villa de Reinosa se verificará en breve el enlace de la distinguida y bella señorita María Mazorra, hermana de nuestro ilustrado compañero en la prensa don Luis Mazorra, director de *La Montaña*, con el señor don Laureano de Obeso.

Ha salido para Valladolid el ilustrado catedrático y distinguido literato don José Rogerio Sánchez.

La excelentísima señora condesa de Mendoza Cortina ha salido de Pendueles para Madrid.

## DESDE ROMA

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

SUMARIO: Peregrinos franceses.—Recepciones y discursos del papa.—Los parientes del Beato Cura de Ars.

La llegada de peregrinos extranjeros á la capital del orbe católico no puede considerarse como un suceso extraordinario. Nunca faltan estímulos para organizar peregrinaciones; hoy proceden de un país, mañana de otro y siempre muchas gentes, con diversidad de idiomas, usos y costumbres, atraviesan las anchas vías y las tortuosas calles de la Ciudad Eterna, visitando templos y admirando con piadoso celo todos los grandes recuerdos de los orígenes del cristianismo que abundantes se ofrecen á la vista, en solares sembrados de ruinas y en laberintos de tenebrosas catacumbas.

Pero apesar de la frecuencia de tales manifestaciones, que constituyen una de las notas características de esta capital, no deja de ser un acontecimiento la concurrencia de millares de católicos franceses, que vienen á dar testimonio de su fe cuando los poderes públicos de la vecina república se preparan á romper sus relaciones oficiales con el Supremo Gerarca de la Iglesia.

Los peregrinos franceses del departa-

mento de Belley han venido con el particular objeto de dar las gracias á Pío X por haber apresurado la beatificación del cura de Ars. El día 6 fueron recibidos por Su Santidad, haciendo la presentación el cardenal Mathieu y el obispo de la diócesis Monseñor Lucon.

«Es la verdadera Francia—dijo el obispo leyendo un elocuente discurso—; la Francia de Santa Genoveva, de Santa Clotilde y de Juana de Arco, la que el papa tiene á la vista. Está afligida, pero siempre es fiel». «Hay en Francia dos grandes partidos, el que hace la guerra á la religión y que triunfa y el partido de Dios que ahora sufre persecuciones; pero estas son pruebas á que Dios nos somete, y con su ayuda vendrá en su día la hora del triunfo para nosotros, y nuestra patria volverá al camino de la verdad y de la justicia».

El papa ha contestado en italiano, mostrando en algunos párrafos mucha energía, al exhortar con vehemencia á los católicos franceses para que no pierdan la confianza en los altos designios de la Providencia, pues la nación que ha sido llamada hija mayor de la Iglesia continúa siendo amada de Dios.—«Recordemos á nuestros más ilustres santos y las apariciones de la Virgen»—ha dicho el Santo Padre.—No hace aun 40 años, que el modesto cura de Ars abandonó la tierra y ya Dios ha querido elevarle á los honores del Altar. Será un ejemplo y un apoyo para el clero francés. Con tal maestro, perseverar en la lucha, y la Providencia hará surgir la luz de las tinieblas. El vicario de Cristo estará siempre en primera fila para defender la fé y vuestros derechos».

Terminado el discurso los peregrinos desfilaron ante el papa, dirigiéndose luego á la gruta de Lourdes, enclavada en los jardines del Vaticano.

El día 7 se verificó la recepción de los peregrinos de la diócesis de Lyon en la Sala del Consistorio, siendo presentados por el cardenal Coullié, quien leyó su discurso, contestando el papa en términos semejantes á los empleados en la anterior audiencia. Dijo, además, que tenía gran placer en recibir á los lyoneses, cuya abnegación por la Santa Sede y su particularísima devoción á la Virgen Inmaculada los hace muy estimables. Después Pío X, profundamente emocionado, atravesó las filas de los peregrinos, dando su bendición.

Entre los concurrentes se hallaban varios individuos de la familia del cura de Ars, á los cuales felicitó amablemente Su Santidad, porque ya podían venerar en los altares á uno de sus parientes, que muchos de los peregrinos conocieron en vida, admirando sus virtudes.

ROSSETTI.

Roma 11 de enero.

## Las casas económicas.

A la Memoria presentada al excelentísimo Ayuntamiento por el señor Martínez y Fernández respecto á la construcción de casas económicas, acompaña un bien entendido Reglamento.

He aquí los términos en que se halla redactado:

Artículo 1.º Los empleados del Ayuntamiento de Santander con sueldo que no exceda de 2.500 pesetas que deseen acogerse al beneficio de las viviendas del grupo económico habrán de reunir las condiciones siguientes:

1.ª Llevar más de seis años de residencia en Santander.

2.ª Ser mayores de veinticinco años y no exceder de cincuenta; casados ó viudos con hijos.

3.ª No haber sido condenados por sentencia firme en causa criminal.

4.ª No pagar ni el solicitante ni ninguno de los que con él hayan de convivir, contribución territorial ni industrial.

5.ª No tener cuenta corriente de Bancos ó casas de comercio capital ó valores en depósito, ni el aspirante ni ninguno de los individuos que han de convivir con él.

6.ª Tener méritos especiales.

Art. 2.º De hallarse varios aspirantes en iguales condiciones se procederá á sorteo en sesión pública del excelentísimo Ayuntamiento.

La posesión se dará mediante inventario y la conservación corre de cuenta del inquilino; que en en todo tiempo las mantendrá en buen estado.

Art. 3.º Las viviendas que quedaran vacantes por abandono de los inquilinos ó por otras causas que posteriormente se detallan, se adjudicarán á otros solicitantes en las mismas condiciones que á los primitivos ocupantes.

Art. 4.º Todo inquilino, al aceptar el contrato, se entiende retenido en su sueldo en la cuota correspondiente. Esta retención subsistirá en todo caso aún habiendo otras posteriores agenas al objeto de este contrato y mientras este dure.

Art. 5.º Al aceptar el contrato de seguro, el inquilino se obliga á designar el beneficiario de su póliza que le indique el Ayuntamiento, comprometiéndose á no sustituirle sin su aquiescencia.

Art. 6.º El Ayuntamiento, y en su nombre el Alcalde, es quien hace las pólizas á nombre del inquilino, y las pólizas quedarán depositadas en el Ayuntamiento ó en poder del beneficiario hasta su cancelación.

(Se concluirá.)

## TRIBUNALES

Anteayer, por no comparecer la procesada, tuvo que suspenderse la vista de la causa instruida por el Juzgado de Santona, contra Narcisca López Setién, acusada de injurias.

Ayer se celebró la vista de la causa instruida por el juzgado de San Vicente de la Barquera contra Maria Martínez Rivero, acusada de hurto.

El señor Fiscal retiró la acusación en el acto del juicio, y solicitó la absolución por falta de prueba.

Gregorio Mier Llanos, procesado por lesiones, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor, y 56 pesetas de indemnización.

Ignacio Lavín Díez, acusado de hurto, ha sido condenado á 125 pesetas de multa y 75 de indemnización.

Manuel Rubio Gómez, y Juan y Aurelia Babio Gutiérrez, procesados por hurto, han sido condenados el primero á cuatro meses y un día de arresto mayor y los otros á 125 pesetas de multa.

## NOTAS PARISIENSES

### LA GUERRA

¿Que va á ocurrir una vez tomado Puerto-Arturo?

Las personas que sienten placer viviendo de ilusiones, se han figurado que tomado Puerto-Arturo vendría la paz.

Sin embargo, la paz está aun muy lejos. El gobierno ruso debe considerar que el ejército de Kouropatkine puede todavía salvar la situación.

El hecho es que este ejército es ahora

más fuerte que nunca. Desde que comenzó la guerra se ha tenido tiempo de enviarle todos los hombres y todo el material que faltaba al principio, por lo cual representa una fuerza al menos igual, sino superior, á la de los japoneses.

Así; en cuanto la temperatura lo permita, es probable que el general Kouropatkin renueve el esfuerzo hecho hace dos meses, y atacará á los japoneses, que le esperan en sus posiciones.

Siendo iguales para ambos adversarios las condiciones de la lucha, se puede temer que las cosas vuelvan á ser como han sido primeramente; es decir, que los japoneses dejen fuera de combate á 40 ó 50.000 fusos, no sufriendo ellos, protegidos como están, sino pérdidas relativamente mínimas.

Entonces marcharán sobre Mukden, ó pensando que es preferible cansar al enemigo, esperarán nuevos ataques.

Todo esto nos llevará, según todas las probabilidades, hasta el otoño, y solo en ese momento se podrá hablar de paz; á menos que de aquí allá, eventualidad también posible, ocurran en Rusia acontecimientos que hagan aparecer sin interés alguno la posesión de la Manchuria.

H. Hardwin.

### INSTRUCCIÓN PÚBLICA

El Alcalde de Alfoz de Lloredo ha remitido los presupuestos de material de las escuelas de aquel Ayuntamiento.

### De Minas

Se hace saber á los propietarios de las minas Las Mazas, núm. 4.229; La Capistrana, núm. 4.740; y San José, número 4.746, del Ayuntamiento de Castro Urdiales, y cuyo dueño es don Gregorio Otáñez; á don Andrés Mediavilla; al de la mina nombrada Trueno, del Ayuntamiento de Enmedio, y á don Florencio Ceruti, dueño de las concesiones Manuela, núm. 5.975; Luisita, núm. 5.942; y Mercedes, núm. 5.969, que para poder cursar las instancias de renunciación que tienen presentadas se hace indispensable que presenten en las oficinas de Minas los títulos de propiedad y planos correspondientes á dichas minas ó documento del Registro de la propiedad en que conste que no se ha hecho transferencia, á favor de otra persona, de citadas minas.

Los dueños ó representantes de los registros mineros que á continuación se expresan deben presentar en el Gobierno civil, en término de quince días, el papel de pagos al Estado correspondiente, pues de no hacerlo así se declaran cancelados los expedientes:

Librería General, 10.162; Eusebia, 10.654; Esperanza, 10.856; Aumento á Eusebia, 11.080; Segunda Adela, 11.275; Enfemia, 11.713; La Encontrada, 11.833; La Casualidad, 11.973; San Antonio, 11.996; Aumento á Esperanza, 12.017; Inés, 12.057; Primer aumento á Eureka, 12.127; Rita Segunda, 12.151; Juanita, 12.465; Catalina, 12.466; San José, 12.475; San Nicolás, 12.520; Demasia á Margarita, 12.562; Inés, 12.604; Bechito, 12.611; Más Pilar, 12.619; Provisional, 12.658.

En los días 24 al 31 del actual se procederá por el personal técnico de la Jefatura á cumplimentar la diligencia ordenada por la Superintendencia en el expediente de registro minero nombrado Alodia, número 12.402.

Se ha declarado necesaria la ocupación de los terrenos para la explotación de la mina de lignito Juliana, en término de Las Rozas.

### EL TIEMPO

Según el astrónomo Sfeijoon en lo que resta de mes hará el tiempo siguiente:

Jueves 19.—Las bajas presiones oceánicas irán acercándose al NO. y SO. de la Península, ocasionando algunas lluvias en la mitad occidental, con vientos del segundo al tercer cuadrante.

Viernes 20.—Un centro de depresión se hallará en el archipiélago inglés y mar del N.; otro hacia los parajes de Madera, y un secundario se formará en el golfo de León. Se producirán chubascos en las regiones septentrional y pirenaica, con vientos de entre O. y N. que harán bajar la temperatura.

Sábado 21.—El secundario del golfo de León descenderá á los parajes de Cerdeña, mientras que la depresión de Madera se acercará á Marruecos y al estrecho, ocasionando lluvias y nieves en el SO. y S. desde donde se propagarán hasta Galicia, Centro y Levante, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Domingo 22.—Seguirá actuando la depresión de Marruecos y el estrecho, la cual se extenderá hasta Argelia y una nueva depresión del Atlántico avanzará hacia el golfo de Gascuña. Lluvias bastante generales, con algunas nieves y vientos del segundo al tercer cuadrante.

Lunes 23.—Un centro de perturbación ocupará el golfo de Gascuña y otro persistirá en el SO. y S. de la Península, manteniendo el mal tiempo en nuestras regiones.

Del 24 al 25.—La depresión de Gascuña pasará por el canal de la Mancha al mar del Norte, y la del SO. se encaminará al Mediterráneo. Seguirán registrándose algunas lluvias y nieves, principalmente desde el N. y NE. hasta las regiones centrales, con vientos de entre SO. y NO.

Del 26 al 27.—Mejorará la situación en nuestras regiones, sintiéndose algo en el Mediterráneo la influencia de las bajas presiones que quedarán en este mar.

Sábado 28.—Se perturbará de nuevo el estado atmosférico, porque avanzará hacia el O. de Portugal una depresión que producirá algunas lluvias y nieves desde el O. hasta el meridiano central, con vientos del primero al segundo cuadrante.

Del 29 al 30.—Una depresión pasará desde el SO. de Irlanda al canal de la Mancha, y otra persistirá en el SO. de la Península, produciendo lluvias desde O. y NO. al Centro, particularmente el 29.

Martes 31.—Cambiará la situación meteorológica, porque se acercará á nuestras regiones la depresión del SO. ocasionando lluvias desde Portugal y Andalucía al Centro, con vientos del primero al segundo cuadrante.

### TEATRO

Estos días á pesar de lo despacible del tiempo, está asistiendo bastante público á nuestro coliseo.

La obra que hace arrostrar las inclemencias de estas noches es *El amor que pasa*, cada día más aplaudida.

Anoche se pusieron en escena *La cuerda floja* y *Los dominós blancos*, que fueron interpretadas con gran esmero.

Para esta noche se anuncian *El amor que pasa* y *El Abolengo*.

### MILITARES

El coronel don Ricardo Morales se ha hecho cargo del mando del regimiento de Andalucía, de guarnición en Santoña.

Al mismo regimiento se ha incorporado el capitán don Luis Baeza.

Por el negociado de Quintas del Ayuntamiento de Saro se llama al mozo Juan Manuel Gutiérrez Carral, cuyo actual paradero se ignora, para que se presente á los actos de declaración y clasificación de soldados.

El ministro de la Guerra anuncia la provisión, conforme al Reglamento de 8 de Abril de 1884 y á las Instrucciones y programa que inserta en la *Gaceta*, de siete plazas de maestro de taller del material de ingenieros que están vacantes.

El segundo teniente del Regimiento de Andalucía número 52, don Manuel Zorrilla Maza, ha sido destinado á la zona de Victoria número 38.

### La semana en la Bolsa

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Muy reservada y prudente muéstrase la especulación en la Bolsa de Madrid, pero esto no es obstáculo para que el criterio dominante en Barcelona se imponga, hasta el extremo de parecer indiscutibles los cambios del mercado catalán.

Desde Londres se ha transmitido á París un movimiento alcista, que naturalmente actúa en Barcelona y repercute en Madrid. Estas son las últimas impresiones.

Pero durante el curso de la semana se ha visto que nuestra Bolsa no presta grande atención á los rumores pesimistas ni cae en el extremo opuesto, mostrando excesiva confianza. Puede afirmarse que la paralización del negocio se compensa con la solidez del mercado.

En París son los valores rusos los que dan la pauta para determinar frecuentes oscilaciones. Algo han podido influir las noticias referentes á dificultades más ó menos probables con que habrá de luchar la embajada francesa en la capital de Marruecos.

Las complicaciones de la política interior española no han producido efectos sensibles en la Bolsa de Madrid, tal vez porque se consiguió pronto restablecer el orden público en Cádiz y porque se cree que la huelga en Valencia se conjura lo mismo que el conflicto que los abastecedores trataban de provocar en esta corte.

El ministro de Hacienda nada ha dejado traslucir acerca de sus planes económicos, y en particular respecto del problema de los cambios ó saneamiento de la moneda.

El Banco de España ha aumentado las reservas de oro en sus cajas y parece que el Estado también acrecienta sus recursos con abundante recaudación.

Todos estos datos pudieran influir favorablemente en el aspecto del mercado. Veamos ahora qué huella han dejado las operaciones en la marcha de la cotización.

El interior á fin de mes abrió en la sesión del lunes á 77'00, notándose bastante desconcierto: siguió el martes oscilando entre 77'17 y 77'30; llegó el jueves á 77'35 y queda el sábado á 77'40, con ofertas de dinero.

El contado muéstrase más firme: cotizase el lunes á 77'05, quedando el sábado á 77'40, con los títulos pequeños muy solicitados y pagados á 77'80.

El Amortizable ha girado entre 98'20 y 98'40, cambio alcanzado el jueves para descender el viernes á 98'30, quedando el sábado algo más firme.

Las acciones del Banco de España, reponiendo su cupón, subieron á 461 en la sesión del lunes; á 463 en la del martes, mostrándose flojas en la del miércoles y de cendiendo el jueves á 459, quedando el sábado muy movidas entre 459 y 457.

El Hipotecario, cotizando el dividendo, subió á 200 en la sesión del lunes, y quedan las cédulas á 197 en la sesión del sábado.

Las acciones del Banco de Castilla se han cotizado á 80.

Los Tabacos, el martes, á 406'10; el jueves, á 409, cambio mantenido con alguna oscilación al fin de la semana.

Las Azucareras á 105'50 las preferentes, 57 las ordinarias y 100'30 las obligaciones, quedando el sábado á 106'25, á 56'50 y 100'50 respectivamente.

Los francos, en baja el lunes, se hicieron á 33'36, el miércoles á 32'70 y quedan el sábado á 31'50.

Las libras, entre 33'51 y 33'25, quedan á 33'03.

El exterior en París ha llegado á 91'30, con buena tendencia.

José María de Arévalo.

Madrid 14 de enero.

### Sección de noticias.

Dícese que en breve se celebrará una reunión en el salón de sesiones del excelentísimo Ayuntamiento para recabar el apoyo de corporaciones y personalidades que puedan contribuir á la realización de un hermoso proyecto.

Consiste este en la construcción de un

magnífico edificio con destino á Instituto Escuela de Náutica y de Artes y Oficios. Dios quiera que el proyecto llege á realizarse.

La heroína é infortunada joven Rosario Gutiérrez y Pérez, que como se recordará murió ahogada en la playa de San Martín el 6 de julio de 1902, al querer salvar á dos niñas que se estaban bañando, y por cuyo meritoso acto se le concedió por la Sociedad de Salvamento de Náufragos la medalla de plata de premio, 100 pesetas en metálico y el premio de 1.000 pesetas instituido por S. M. el Rey, ha sido objeto de un hermoso recuerdo por aquella misma Sociedad.

La Comisión ejecutiva ha acordado dar el nombre de *Heróica Rosario*, al bote insumergible de la Estación Salvamentos de Náufragos de Villanueva y Geltrú.

Así se consigna en el *Boletín* de la Sociedad para que sirva de ejemplo á todos y vean cómo se premian esos actos de abnegación y heroísmo.

La Comisión provincial en su última sesión tomó varios acuerdos de interés para los Ayuntamientos de Torrelavega, Vega de las, Santiurde de Reinosa, Anero y Villafuere.

El lunes se reunió la Comisión de Dispensarios de la Junta antituberculosa, acordando comenzar los trabajos en breve.

Durante la primera quincena del corriente mes de enero, la institución benéfica *La Caridad Cristiana*, ha repartido 40,463 raciones.

En vista de las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se ha declarado que el tipo medio del cambio en el periodo ha sido el de 32,94 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 25 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúan en las Aduanas durante la segunda quincena del mes de enero corriente.

En uno de los números próximos insertaremos un notable artículo intitulado *La avicultura en la Montaña*, debido á la bien cortada pluma de nuestro antiguo colaborador don Federico Iriarte de la Banda, ventajosamente conocido por sus trabajos científicos y literarios.

La guardia civil del puesto de Ontaneda ha denunciado al vecino de Bárcena, Antonio Trueba, por permitirse cerrar 25 áreas de terreno común en el sitio llamado del Regato, del monte «Peroyal».

La benemérita del puesto de Reocín de los Molinos, comunica haber detenido y puesto á disposición del Juzgado de Valderredible, al vecino de Navamuel, Fernando Ruiz Huidobro, como autor de haber disparado una escopeta contra su convecino Felipe González y González, causándole varias heridas en el tobillo izquierdo.

**La tos ferina**, lo saben las madres, se cura con la **Lactoferina** del **Doctor Caldeiro**. En farmacias, 5'50; la remite el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

Proximamente á las dos y media de la tarde, se suicidó ayer, disparándose un tiro en la suén derecha, el industrial Fidel Antón Brochado, dueño de la taberna establecida en la casa número 11 de la calle de Carbajal.

El desgraciado Antón venía padeciendo del estomago, y á esta enfermedad es atribuida su fatal resolución.

La muerte fué casi instantánea y avisado el Juzgado inmediatamente comenzó á instruir las diligencias del caso.

Para tratar de la epidemia de epizootia que se ha declarado entre el ganado vacuno, en Cemillas, ha sido convocada para esta tarde por el señor Gobernador civil, la Junta provincial de Sanidad.

El domingo último dejaron de cumplir la ley del descanso varias panaderías.

Por varios obreros panaderos fueron presentadas á la Alcaldía y á la Junta de Reformas Sociales las oportunas denuncias, y comprobadas estas por el subjefo de la guardia municipal señor Blanco.

Debiendo adquirirse para la Casa de Caridad doscientos treinta metros de paño con destino á los acogidos, conforme á la autorización concedida al efecto por la excelentísima Diputación, se abre un concurso para que puedan hacer proposiciones los que deseen hasta el día 26 del corriente, presentando en esta casa muestras de las clases de paño que ofrezcan y precios de las mismas, bajo pliego cerrado.

Los pliegos se abrirán á las once de la mañana del día que se señala.

Por la Alcaldía se interesa la presentación de Tomàs Santos, con objeto de enterarle de un asunto que le interesa.

Por la guardia municipal han sido denunciado varios canales por verter el agua sobre las aceras.

Con rumbo al Havre salió ayer de este puerto el trasatlántico alemán *Prinz Joachim*.

Ha prestado el correspondiente juramento para ejercer su profesión, ante la Junta de Gobierno de esta Audiencia, el joven abogado don Alberto López Dóriga y Blanco.

La feria de ganado celebrada el sábado en Beranga estuvo muy concurrida, pasando de cuatrocientas las reses vendidas.

En lo que resta de mes se celebrarán en esta provincia las siguientes ferias.

Día 20.—La mensual de Ramales, de ganado vacuno.

Día 21.—La mensual de Solares, Medio Cudeyo, de ganado vacuno.

Día 22.—La anual de San Vicente de la Barquera, de ganado vacuno y cerda.

Días 22 á 24.—La anual de San Vicente de Toranzo, Corvera, de ganado vacuno.

Día 23.—La mensual de Orejo, Marina de Cudeyo, de ganado vacuno.

En la Junta celebrada ayer por los que resultaron elegidos vocales de la Liga de Contribuyentes, fueron cubiertos los cargos de la Directiva en la forma siguiente: Presidente: Don Carlos Saro.

Vicepresidente 1.º Don Pedro Santiuste.

Vicepresidente 2.º Don Jorge Mowinkel.

Secretario 1.º Don José del Valle.

Secretario 2.º Don Ramón Arrarte.

Tesorero Contador: Don Manuel Lainz.

Anteayer tarde salió de este puerto el vapor *Pinzon*, propiedad del señor Mazarrasa, y por la noche regresó al puerto de arribada, por causa del tiempo, atracando al muelle de Nueva Montaña.

Por el salvamento de dos jóvenes que se estaban bañando en el río, realizado en el pueblo de Setién la tarde del 14 de agosto último y del que dimos cuenta, la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos ha premiado con medallas de plata á los jóvenes don Fernando Pellón Viena y don Eloy Bolívar, y con medallas de bronce á don Andrés Torre y don José Torre.

**COTIZACION**

DE LAS OPERACIONES VERIFICADAS EN EL DIA DE AYER POR LOS CORREDORES DEL COLEGIO DE ESTA PLAZA

Deuda perpétua interior al 4 por 100, á 77'20, 77'60, 77'80, 77'45: pesetas nominales 183.000.

Deuda al 5 por 100 amortizable, á 98'15: pesetas nominales 100.000.

Obligaciones del ferrocarril de Alar á Santander, á 114'625: pesetas nominales 13.300.

Obligaciones del ferrocarril de Santander á Bilbao, emisión de 1895, á la par: pesetas nominales 20.000.

Acciones del Banco Mercantil, sin liberar, á 92'75: pesetas nominales 17.500.

Acciones de las Minas de Heras, á 47'50 y 48'00: pesetas nominales 14.000.

Obligaciones del ferrocarril de Santander á Solares, emisión de 1890, á 99'25: pesetas nominales 5.000.

Londres, cheque, á 33'17, 33'16 y 33'10.

Santander 17 de enero de 1905.

**BOLS**

MADRID	DIA 16
Deuda 4 % interior al contado. . . . .	77 45
Id. 5 % amortizable. . . . .	98 90
Acciones del Banco de España. . . . .	458 00
Compañía de Tabacos. . . . .	410 00
Norte de España. . . . .	00 00
Obligaciones de Ariza á Valladolid. . . . .	104 62
París á la vista. . . . .	31 70
Londres á la vista. . . . .	33 10

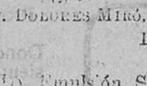
**FUERTES CONSTIPADOS**

aunque el remedio está á mano.

Es siempre difícil comprender el por qué mucha gente se conforma á sufrir cuando tienen el remedio al alcance de la mano! No se requiere gran esfuerzo sino el necesario para obtener una botella de Emulsión Scott. Muy frecuentemente, los fuertes constipados pueden ser causa de alguna enfermedad, sumamente grave. Tratad siempre un constipado, con el respeto debido al poder que posee para el daño, que ciertamente os ocasionará. La Señora Miró nos envía un ejemplo de cómo se curó un fuerte constipado con Emulsión Scott y de cómo, en consecuencia, se libró de una peligrosa enfermedad. La Emulsión Scott impidió el desarrollo del constipado hasta un punto peligroso. He aquí las palabras de dicha Señora:

Calle Aragón, No. 287, Barcelona, 27 de Agosto de 1903.

Muy Sres. míos: Hace tiempo que venía padeciendo de un catarro muy pronunciado, acompañado de tos violenta, que me despertaba muchas veces de noche. Habiéndome aconsejado el uso de la Emulsión Scott empecé á tomarla en el acto, y tengo la satisfacción de participarles que me ha hecho mucho bien suprimiendo por completo la tos que me irritaba y haciendo desaparecer el catarro, dejándome dedicar á mis labores con gusto y ánimo.



De Vds. muy atta. y s.s., DOLORES MIRÓ.

La Emulsión Scott produce siempre este resultado, tanto con ligeros como con fuertes constipados y con la tos. Actúa como un bálsamo para la irritación de la garganta, y quita la inflamación y quita el dolor; entonces, la salud vuelve á su punto normal y el constipado ha desaparecido. La Emulsión Scott es útil al paladar: el aceite de hígado de bacalao, no. Por lo tanto no hay razón para sufrir de constipados. Tomad la Emulsión Scott hoy, y libráos de la tos y del sufrimiento de mañana.

Un frasquito de prueba será enviado á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, 11, Barcelona, acordando 75 céntimos en el correo para franco.

**TELEGRAMAS**

Madrid 17

Han estado en Palacio todos los ministros para firmar reiterando el pésame á la familia real al cumplirse el tercer mes de la muerte de la princesa de Asturias.

Con el Rey han despachado hoy los ministros de Hacienda y de Gobernación.

El primero sometió á la regia sanción una extensa combinación de personal y el segundo varios decretos de interés.

El Rey y el Gobierno han enviado tele-

gramas de pésame á Mr. Loubet, con motivo del fallecimiento de su madre.

El Rey oyó hoy misa en el Escorial.

Han sido firmados por don Alfonso los decretos nombrando al conde de San Simón, director general de Obras públicas, y al señor Loring, director de Establecimientos Penales.

Comunican de Granada que mañana saldrán para Málaga los duques de Connaught.

Dicen de Granada que un fuerte ciclón ha causado grandes daños.

Telegrafían de Buenos Aires que en breve será abierto al comercio internacional el gran puerto de Bahía Blanca.

Mañana llegarán á Madrid el archiduque Federico, su esposa y sus hijas, que han salido hoy de París.

El ministro de Hacienda señor Castellano ha manifestado que el Gobierno desea ir á las Cortes, apesar de cuanto se ha dicho en sentido contrario.

El general Azcáraga ha manifestado

que aún no se puede fijar la fecha en que se abrirán las Cortes.

También manifestó el general Azcáraga que no existe diferencia ni rozamiento alguno entre el marqués del Vardillo y el señor Cobián.

Ha fallecido en Granada el Arzobispo de aquella diócesis excelentísimo señor don José María Moreno Mazón.

La muerte del ilustre Prelado ha sido sentidísima.

El ministro de la Gobernación, además de haberles dado las gracias por oficio, ha concedido gratificaciones de 500, 300 y 200 pesetas al guarda jurado y los dos individuos que le acompañaron hasta lograr la detención de los asesinos del sacerdote don Francisco Alonso Llanéza, que fué muerto en la iglesia de un pueblo de la provincia de Oviedo.

**PROBAD EL COGNAC DOMEQO de Santander.**

Dilatado con vino puro de jerez, es el mejor y único; gran premio. Concurso de análisis.

PARIS 1900

**ASMA + OPRESION**  
 Los CIGARRILLOS INDIOS de GRIMAULT y Cia son el remedio más eficaz contra el Asma, la Opresión, el Insomnio y el Catarro, como para facilitar la Expectoración.  
 PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

JARABE Y PASTA DE SAVIA de PINO MARITIMO DE LAGASSE  
 Preparados con la SAVIA de PINO fresca. Cura Resfriados, Tos, Gripe, Bronquitis, Dolores de Garganta, Ronqueras, Influenza.  
 PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

RESTAURANT EL CANTABRICO DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ  
 Socio gerente que fué de la Villa de Suances  
 Calle Hernán Cortés (Plaza Nueva)  
 PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO  
 Teléfono núm. 200  
 COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA  
 SERVICIO A LA CARTA  
 COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES  
 Plato del día: Arroz á la Valenciana.

TENEDOR DE LIBROS  
 de buenas referencias y con bastantes años de práctica desea colocarse.  
 En esta Administración informarán.

**IMPRENTA**

DE

**EL CORREO DE CANTABRIA**

Muelle, núm. 8.—SANTANDER.

Ponemos en conocimiento de nuestros lectores que la imprenta de este periódico sigue encargándose de la confección de toda clase de trabajos pertenecientes al arte tipográfico, tales como membretes, circulares periódicos, carteles, prospectos y facturas, en negro, en colores ó dorado.

También tiene á la venta buen número de impresos para el comercio y todos los modelos necesarios á los habilitados y Maestros de Primera Enseñanza.

Nos encargamos de cuantos trabajos litográficos se nos encomienden así como los de encuadernación y otros relacionados con la imprenta.

**SERVICIOS PÚBLICOS**

**CORREOS**

De Madrid.—Llega á la Administración á las 10. Sale de la Administración á las 16'45.  
 De Bilbao.—Llega á la Administración á las 11'08 y 16'26. Sale á las 12'40 y 7'30.  
 De Cabezón.—Llega á la Administración á las 17. Sale á las 11.08.  
 De Ontaneda.—Llega á la Administración á las 16'33 y 13'30. Sale á las 11'08 y 7'49.  
 Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 de cada mes. Sale el 20.  
 Habana y Méjico (vapor francés). Llega del 27 al 30 de cada mes. Sale el 22.  
 Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 16 de cada mes. Sale el 27.  
 Salida de carteros á distribuir, á las 12 y á las 17'30.  
 Peatones.—El de Peñacastillo sale á las 15'30. Los de Cueto, Monte, y San Román, á las 16'30.  
 Recogida de buzones: el de la Principal 15 minutos antes de la salida de los correos; los de las estaciones, 5 m. antes de salir los trenes, y los de la capital, á las 9'30, 11'30, 15 y 19'30.

Entrega de apartados y lista de 9 á 14 y de 15'30 á 18.  
 Recepción de muestras é impresos certificados, de 9 á 12'30.  
 Idem de certificados y valores en metálico, de 9 á 13'30 y de 14 á 15'45.  
 Reclamaciones é incidencias de certificados valores, etc., de 9 á 12'30.  
 Recepción y entrega de valores declarados, objetos asegurados y paquetes postales, de 9 á 13'30 y de 14'30 á 16.

**FERROCARRIL DEL NORTE**

Tren mixto 22.—Sale á las 7'36 para Madrid.  
 Tren mixto número 1.082.—Sale á las 18'09 hasta Bárcena.  
 Tren de mercancías número 1.085.—Llega de Bárcena á las 9'10.  
 Tren correo expreso número 4.—Sale á las 17'15 para Madrid.  
 Tren correo expreso número 3.—Llega á Santander á las 9'36 mañana.  
 Tren mixto número 25.—Llega á las 18'45 de Madrid.

**FERROCARRIL CANTABRICO**

Salidas de Santander.—A las 7'55, 11'30 (correo), 14'15 y 17'45, para llegar á Cabezón á las 9'44, 13'20, 16'27 y 10'38.

Salidas de Cabezón.—A las 7'40, 14'50, (correo), 11'55 y 17'35, para llegar á Santander á las 9'30, 13'35, 16'39 (correo), y 19'20.  
 Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, á la estación del Norte. En Cabezón, á Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arriendas. Estos ítemos en combinación con el ferrocarril de Oviedo á Infesto.

**FERROCARRIL A BILBAO**

Salidas de Santander.—Para Bilbao, á las 7'55, 13'05 y 17'15.  
 Para Murrón, á las 17'40.  
 Para Solares.—A las 8'30, 10'15, 12'18, 15 y 19'15.  
 Llegadas á Santander de Bilbao.—De Bilbao, á las 10'53 (correo), 16'11 y 20'53 de la noche.  
 De Murrón á las 9'12.  
 De Solares, á las 8'07, 10'27, 12'57 15'10 y 18'50.  
 En Gibaja coches para Ramales, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Limpias y Ampuero. En Treto para Laredo, Colindres y Hazas. Servicio combinado por los vapores Zárceas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao á las 7, 10 y 17'30 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.  
 En Gama coches á Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja é Isla.  
**FERROCARRIL DEL ASTILLERO**  
**A ONTANEDA**  
 Salidas de Santander á las 8'14, 11'33 14'30 (correo) y 17'56.  
 Salida de Ontaneda.—A las 7'17 (correo), 11'34, 14'36 y 17'53.  
 Llegadas á Ontaneda.—A las 9'12, 12'25, 16'7 (correo) y 20'26.  
 Llegadas á Santander.—A las 9'18 (correo), 13'5, 16'16 y 20'36.

**TRANVÍA URBANO**

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8'45, 9'30, 10'15, 11 y 11'45 mañana, y 2'15, 2'45, 3'15, 3'45, 4'15, 4'45, 5'15, 5'45, 6'15, 6'45, 7'15, 7'45 y 8'30 tarde.  
 Salidas de Puertochico. A las 2'30, 3, 3'30, 4, 4'30, 5, 5'30, 6, 6'30, 7, 7'30, 8, 8'30 y 9'15 tarde y 7'15, 8, 8'45, 9'30, 10'15, 11, 11'45 y 12'30 mañana.  
 Entre la Plaza de Numancia y Puertochico desde las 7 de la mañana hasta la 1'30 de la tarde.

ES EL MEJOR Y EL MAS AREDITADO!!  
 Desconfíese de los imitadores, que no solo intentan imitar el producto, sino que copian nuestro nombre de **Callida** y hasta la forma de nuestros anuncios para sorprender al público. Ninguno es de tan seguro resultado como el **Callida** **Escrivá**.  
 ES EL NOMBRE DE ESCRIVÁ  
 Véndese en todas las farmacias, droguerías y bazares.

**CALLICIDA ESCRIVÁ**

¡22 AÑOS DE ÉXITO CRECIENTE!  
 en la curación de los **callos y durezas**. Es incoloro, no mancha, de aplicación sencillísima. Calma el dolor siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical.  
 6 REALES EL FRASCO  
 Depósito general: **Vida de Escrivá**, farmacia de la Estrella Fernando VII, 7.—BARCELONA.

**EL DOLOR DE CABEZA**

DESAPARECE EN CINCO MINUTOS CON LA **HEMICRANINA**

del DOCTOR M. CALDEIRO

El dolor de cabeza, jaquecas, desaparecen en cinco minutos con la **Hemicranina** del Dr. M. Caldeiro. La **Hemicranina** es notabilísima, no sólo en los casos de jaqueca rebelde, sino en las **cefalalgias** de etiología determinada, en las **Neuralgias á frigori** (producidas por el frío), intercostales, anémicas y sifilíticas; en las **gastroalgias**, los **Reumatismos articulares**, la **Ciática**; la **Disfagia** de los tuberculosos, **Dismenorreas**, los retortijones uterinos, la **Zona**, etc., etc. Es recomendada por toda la clase médica. Se vende en todas las farmacias, y el autor la remite por 3'50 pesetas caja.

Arenal, 15, y Puerta del Sol, 9.—MADRID.

COMPANIA COLONIAL

**C<sup>IA</sup> COLONIAL**

CAFÉS  
 CHOCOLATES

COMPANIA COLONIAL  
 MADRID

MAJOR 18, MADRID

CALLE MAYOR 18 Y O

MADRID

CASA FUNDADA EN 1847.

**EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK**

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).

Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para **Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.**

Los Emplastos de Allecock son los originales y los únicos genuinos.

Para **Reumatismo ó Dolor de Espalda, Dolor de Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento, y Pies Doloridos, etc.**, el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

**AVISO.**—Como todas las cosas buenas, los Emplastos de Allecock han sido imitados; pero solo superficialmente. Ninguna posee las virtudes sanativas, fortalecientes, y aliviantes de dolor que poseen los de Allecock. Además, son absolutamente sanos, porque no tienen belladonna, Opio, ni ningún otro veneno.

Insista Vd. en que le vendan el genuino.

---

Fundada 1752.

**PÍLDORAS DE BRANDRETH**

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España—J. URIACH & Ca., Barcelona.

**“LA MONTAÑA”**

Librería y Papelería Martillo, núm. 9.

SANTANDER

Menaje de escuelas.—Libros de texto.—Artículos de dibujo.—Tarjetas postales.—Objetos de escritorio.—Artículos para trabajos manuales.—Almanaques —Gran surtido en estuches de papel, blanco y de color.

**CAPSULAS DE QUININA DE PELLETIER**

Estas Cápsulas han resuelto el problema de administrar la quinina sin repugnancia. Adoptadas por todos los Médicos, en razón de su eficacia contra **Jaquecas, Neuralgias, Fiebres intermitentes y palúdicas, Gota, Reumatismo, Lumbago, fatiga corporal, falta de energía.** Soberanas para detener el estado febril de un resfriado ó una enfermedad en su principio. Una cápsula representa una copa de Quina.

Más solubles, más fáciles de tomar que las pildoras y grageas han puesto la quinina barata y al alcance de todo el mundo. Frascos de 10, 20, 30, 100, 500 y 1000 cápsulas.

En PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias